NOTA INFORMATIVA CONSULTORIO LLERA.

María José Matamoros Álvarez.

Inmaculada Ramírez Centeno.

Médico y enfermera del consultorio, solicitan a la población de Llera un uso adecuado del teléfono de urgencias.

EL TELÉFONO ES PARA COMUNICAR URGENCIAS: UN ACCIDENTE, UN INFARTO, UNA INCONSCIENCIA…

Cada día se reciben más llamadas, 20, 25,30… no se puede atender el teléfono mientras se está curando, o haciendo analíticas, mientras se está en domicilios o pasando consulta, es una falta de respeto para el paciente, no se les atiende como es debido, y además supone un mal funcionamiento de las consultas.

A PARTIR DE AHORA, PARA SOLICITAR CITA A ENFERMERÍA: VACUNAS, ANALÍTICAS, CONTROLES DE TENSIÓN… SE HARÁ DE 13 HORAS A 13:30H.

Para hablar con el médico, de 13 horas a 13:30 h.

Insistir también en que de 8 a 10 se hace consulta no presencial, telefónica; que no haya pacientes en la sala de espera no significa que no se esté atendiendo por teléfono, no se puede interrumpir continuamente llamando a la puerta.

Rogamos difundir esta información a toda la población, agradeciendo la colaboración de todos.